

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 6516 SOLEMNE**

CELEBRADA EL JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2021  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6535 DEL JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2021

---



**TABLA DE CONTENIDO**  
**ARTÍCULO ÚNICO**

**PÁGINA**

<u>CONMEMORACIÓN DEL 81.º ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.....</u>	<u>2</u>
--	----------

Acta de la **sesión N.º 6516, extraordinaria Solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves veintiocho de agosto de dos mil veintiuno. Aula Magna, Plaza de la Autonomía.

Participan los siguientes miembros: M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, directora, Sedes Regionales; Dr. Roberto Guillén Pacheco, rector *a.i.*; Dr. Carlos Palma Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, Área de Ciencias Agroalimentarias; Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Área de Ingeniería; Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Área de Salud; MTE Stephanie Fallas Navarro, sector administrativo; Srta. Maité Álvarez Valverde y la Srta. Ximena Isabel Obregón Rodríguez, sector estudiantil, y MBA Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y dos minutos, con la participación de los siguientes miembros: Dr. Roberto Guillén, MBA Marco Vinicio Calvo, M.Sc. Miguel Casafont, MTE Stephanie Fallas, Prof. Cat. Madeline Howard, Dr. Carlos Palma, Srta. Maité Álvarez, Srta. Ximena Obregón, Ph.D. Guillermo Santana, M.Sc. Ana Carmela Velázquez, Dr. Germán Vidaurre y M.Sc. Patricia Quesada.

Invitados especiales: Bach. Jesenia Jiménez Córdoba, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR); Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, filósofo costarricense.

La señora directora del Consejo Universitario, M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, da lectura a la siguiente agenda:

**Punto único:** Conmemoración del 81 aniversario de la Universidad de Costa Rica y conferencia “La Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense”, a cargo del Dr. Arnoldo Mora Rodríguez.

## ARTÍCULO ÚNICO

### **Conmemoración del 81 aniversario de la Universidad de Costa Rica y conferencia “La Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense”, a cargo del Dr. Arnoldo Mora Rodríguez.**

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Del Consejo Universitario, con motivo del octogésimo primer aniversario de esta benemérita institución de la educación y la cultura costarricenses, estamos transmitiendo en directo desde el Aula Magna de la Plaza de la Autonomía. Un saludo muy especial a quienes nos acompañan a través de Canal Quince UCR, de Radio Universidad de Costa Rica 96.7 FM y de las diferentes plataformas digitales de nuestra Institución.

Integran la mesa principal la directora del Consejo Universitario M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, quien preside esta sesión; el rector *a. i.* de la Universidad de Costa Rica, Dr. Roberto Guillén Pacheco, por sí y en representación del rector Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta; la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Br. Jesenia Jiménez Calderón, y el filósofo costarricense Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, quien esta mañana dictará la conferencia: *La Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense*.

Debido a las medidas sanitarias por el COVID-19, las y los señores miembros del Consejo universitario no están en la mesa principal, pero se encuentran ubicados en las butacas de este auditorio, a quienes saludamos cordialmente.

Damos inicio a esta ceremonia con la apertura de la sesión solemne a cargo de la directora del Consejo Universitario, la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos.

- **Apertura de la sesión**

LA M.Sc. PATRICIA QUESADA: – Muy buenos días, a todas y a todos. Damos inicio a la sesión solemne de hoy.

- **Palabras de la directora del Consejo Universitario, M.Sc. Patricia Quesada Villalobos**

M.Sc. PATRICIA QUESADA: – Un cordial saludo al Dr. Roberto Guillén Pacheco, rector en ejercicio de la Universidad de Costa Rica; Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, profesor emérito de nuestra Universidad; bachiller Jesenia Jiménez Calderón, presidenta de la Federación de Estudiantes; señoras y señores miembros del Consejo Universitario; vicerrectoras, vicerrectores; decanos, decanas; directores de Sedes Regionales; autoridades universitarias; personal docente y administrativo; estudiantes, y a quienes siguen esta transmisión por Canal Quince, Radio Universidad y las diferentes plataformas digitales.

Me complace muchísimo presidir esta sesión solemne con motivo de un aniversario más de nuestra querida Universidad de Costa Rica, pilar fundamental del Estado democrático y social de derecho; además, porque contamos con la presencia del Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, querido y recordado profesor catedrático de esta Casa de Estudios, exdecano de la Facultad de Letras e intelectual estudioso de la realidad nacional e internacional, quien disertará sobre la Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense. Dr. Mora, muchas gracias por acompañarnos esta mañana.

Estarán ustedes de acuerdo conmigo en que el contexto nacional e internacional en el cual conmemoramos este aniversario es complejo, turbulento y hasta desesperanzador, pero nos referimos a la Universidad de Costa Rica, la que motiva, con *Lucem Aspicio*, lo que es nuestro deber alumbrar y no desesperar.

Rememorar la creación de nuestra Universidad supone estados de alegría y de satisfacción, principalmente cuando repasamos el sinnúmero de aportes que ha brindado a la sociedad costarricense a lo largo de ocho décadas. Sin embargo, sobrecoge este sentimiento el hecho de que llega a sus ochenta y un años golpeada fuertemente por un sector del país que, amparado en un proyecto de ley falaz que en apariencia busca la eficiencia del Estado, intenta homologar regímenes salariales “injustos” u “odiosos” y mejorar las finanzas públicas tan disminuidas y maltrechas por “culpa de los salarios y pensiones desmedidos” de la población trabajadora del sector público; un proyecto que arremete contra la Universidad, contra toda la institucionalidad pública y contra la estructura democrática del Estado social derecho, erigida desde hace 72 años. Es un grupo económico y políticamente dominante que, de manera sistemática, ha intentado socavar el cimiento constitucional de la autonomía especial que cobija a las universidades públicas, porque lo incomoda y lo amenaza. Dichosamente, la Sala Constitucional la ha puesto a resguardo, al menos por el momento.

Pensar en 81 años de universidad pública implica también reconocer el espíritu de una generación de políticos e intelectuales de vanguardia, quienes mientras planteaban una reforma económica y social del país de corte socialdemócrata abogaban por la creación de una universidad autónoma y sin amarras de ningún tipo al Poder Ejecutivo, que fuera esencial para su proyecto de reforma. Aquella intención quedó recogida en el artículo 4 de la *Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica*.

Más tarde, ya en el proceso constituyente, la autonomía universitaria quedó salvaguardada al posicionarla en rango constitucional, pues sus protagonistas tenían muy claro el camino por donde debía continuar el desarrollo democrático de nuestro país, con la Universidad manteniendo un papel preponderante en la construcción de ese camino.

Fueron Fernando Baudrit Solera y Rodrigo Facio Brenes quienes tuvieron la insigne tarea de redactar

el artículo 84 de la *Carta Magna*. Aunque eran de posiciones jurídicas diferentes, comprendieron que la autonomía universitaria era la forma posible para asegurar y preservar una educación superior pública sin ataduras, independiente de los intereses egoístas de los grupos de poder, capaz de alcanzar con excelencia sus objetivos legítimos: enseñar, investigar, transferir conocimiento, llevar desarrollo a las comunidades; también, de ser conciencia ética, crítica y social de la ciudadanía costarricense. Capaz de examinarse a sí misma, una y otra vez, para renovar sus votos con tales objetivos, transformarse, actualizarse y mejorarse sin traicionar su esencia; sin olvidar aquel esfuerzo progenitor; sin desmerecer las luchas estudiantiles en pro de una educación libre, de calidad e inclusiva; sin malograr el trabajo honesto de hombres y mujeres que nos han precedido en la Administración universitaria, y sin abandonar a la sociedad costarricense, a la cual, especialmente, se debe.

La libertad de cátedra y la autonomía universitaria, principios que quedan claramente establecidos en la Carta Fundamental y magistralmente explicados por sus defensores en la constituyente, son el equipo de protección y blindaje de nuestra Universidad frente a las actuales pretensiones neoliberales de mercantilización de la educación superior pública. Y mientras estén amenazados, esta Universidad no cejará en su defensa, pues con ello también defiende el derecho de un futuro esperanzador.

El estado de turbulencia por el que transitamos la sociedad entera nos preocupan a la comunidad universitaria, pero también nos mantiene ocupados, vigilantes, activos, propositivos, como le corresponde a una universidad que se precia de ser su conciencia lúcida. Por eso, no está sentada esperando a que la dejen pasar por la “puerta de la ley”, como le sucede a Josef K. en *El Proceso* de Kafka. Esta comunidad de estudiantes, docentes y personal administrativo reconoce que esa entrada es nuestra y, en un acto esperanzador, la cruzamos, entramos, porque tenemos el conocimiento, el intelecto, la estructura y el derecho legítimo de propiciar cambios reales en las condiciones de vida de la población costarricense, tal como lo plantea Erich Fromm.

La Universidad de Costa Rica, desde sus instancias académicas de investigación y de acción social, propone acciones concretas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los costarricenses. Así, y solo para mencionar algunas, desarrollamos nuevas formas de producción amigables con el ambiente, herramientas y medicamentos para combatir enfermedades como el cáncer o el COVID-19; formamos mujeres jefas de hogar para que inicien o mejoren sus emprendimientos, rescatamos y difundimos el patrimonio musical costarricense, promovemos espacios de alfabetización digital y de lectura, participamos en iniciativas de economía social solidaria e intercambio, asistencia tecnológica y transferencia de conocimiento al sector agroalimentario nacional, innovación tecnológica como el asfalto verde para contribuir con la sostenibilidad ambiental, y un largo etcétera.

Más del 80% de la investigación en toda Centroamérica la produce esta Universidad, y uno de sus objetivos principales siempre es el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de los y las costarricenses. No es presunción afirmar que la Universidad de Costa Rica es una de las instituciones que incide positivamente en el índice de desarrollo humano.

Nuestra Institución brinda acceso a estudiantes provenientes de todas partes del territorio nacional, sin distinción de ningún tipo; provee a quienes lo necesitan de los medios para su permanencia y graduación mediante un sistema de becas solidario, facilita la atención integral en salud gracias a los programas de bienestar y salud, y reconoce también su excelencia académica. ¡Claro que tiene retos importantes! Su evaluación no acaba nunca, se actualiza y responde a las urgencias de cada tiempo. Las políticas institucionales, que formula cada quinquenio, son el marco estratégico de actuación, no deja nada al azar o a la ocurrencia, aunque ciertamente la pandemia vino a presentar nuevos desafíos, en los cuales trabajamos arduamente para afrontarlos.

Alcanzar la democratización del conocimiento sería imposible sin la participación activa de la población estudiantil, cuyo involucramiento se da en los diferentes ámbitos del quehacer universitario, principalmente en la acción social, mediante el Trabajo Comunal Universitario y el Programa de Voluntariado, y en su colaboración en cursos de docencia y proyectos de investigación. Esta participación aporta, con su creatividad y criticidad, nuevas formas de vincular el conocimiento académico con las necesidades concretas de las comunidades, en procesos colaborativos de intercambio de saberes: enseñanza y aprendizaje junto a las comunidades.

La educación universitaria pública es una herramienta esencial para la democratización, para promover la movilidad social y para que cada estudiante acceda al conocimiento científico, al de sí mismo, del otro y los otros, y del mundo; posibilita su independencia y transformación, a la vez liberadora y comprometida con su país y su futuro. La Universidad de Costa Rica apuesta por este proyecto académico, que cobra sentido en tanto alcance para cada una de las personas que conforman la comunidad estudiantil.

Pueden algunas personas, miembros de esos grupos de poder que con ahínco nos atacan, decir que tanto alarde no es más que lo que le corresponde hacer a la Universidad, pues para eso la sociedad contribuye con su financiamiento. Tienen razón, pero esos recursos que recibimos o los que producimos internamente están estrictamente orientados a formar, a investigar y a retribuir de forma transparente y solidaria. Nada de lo recibido o generado por la Universidad de Costa Rica es para satisfacer intereses particulares ni partidarios, sino para procurar el bienestar de la comunidad nacional, *para contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo*, como reza nuestro *Estatuto Orgánico*; esta es la gran diferencia. No hay aquí falsos proyectos ni solapadas utilidades, solo el deseo genuino de cumplir, a cabalidad, con lo encomendado y más; por eso, la Universidad de Costa Rica es recinto y comunidad de esperanza.

La Universidad de Costa Rica ha sido y es un actor fundamental en la construcción de una sociedad próspera, justa, respetuosa de los derechos humanos, inclusiva y pacífica. Su parte en esta construcción conlleva reflexionar, dialogar, cuestionar sobre el devenir de las transformaciones de la democracia costarricense; hacer visibles las amenazas que la acechan y proponer cursos de acción más críticos y esperanzadores, orientados a preservar el carácter democrático de la institucionalidad y de la gestión pública, así como de los vínculos entre ambas; sensibilizar a una ciudadanía que espera ser escuchada y que quiere participar de los procesos democráticos de una nación, que se supone independiente desde hace doscientos años.

Comunidad universitaria, contribuyamos con nuestro proyecto académico, no dejemos de ser esperanza y luz para este país. Muchas gracias.

• ***Palabras de la Presidenta de la FEUCR, Bach. Jesenia Jiménez Córdoba***

Buenos días a todas las personas que nos acompañan y nos siguen en las diferentes redes sociales. Un cordial saludo al Dr. Roberto Guillén Pacheco, rector interino; a la M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, directora del Consejo Universitario; a las señoras vicerrectoras y señores vicerrectores, a las personas integrantes del Consejo Universitario, a mis compañeros del Directorio de la Federación de estudiantes, estimadas personas presentes.

En el aniversario de la Universidad, nos encontramos ante una de las coyunturas más complejas: una pandemia que ha atravesado todas nuestras esferas personales y sociales, un malestar social caracterizado por las desigualdades aumentadas, entre otras.

En este histórico día, a las puertas del Bicentenario de nuestra República, recae sobre mí el privilegio y la responsabilidad de hacer escuchar las voces estudiantiles, las voces de personas jóvenes y adultas de

diversas edades y condiciones socioeconómicas, de madres y padres, de personas trabajadoras, y todas aquellas personas que han pasado y pasarán por nuestros entornos universitarios.

Desde estas voces estudiantiles, deseo hacer un llamado, en primer lugar, al Estado, tanto al Gobierno central de la República como al Poder Legislativo, a respetar y honrar lo consagrado en nuestra *Constitución Política*, a fortalecer mediante recursos de todos los ámbitos a la educación superior pública.

Las universidades públicas, y en especial esta *alma mater* a la que hoy celebramos, se han caracterizado por su permanente impacto en la sociedad costarricense, en todas las áreas que esta les demanda, como bien lo mencionaba la M.Sc. Patricia Quesada hace unos minutos. Es, además, nuestra admirada UCR garante del progreso social al permitir a los sectores más vulnerabilizados acceder a la formación superior.

En palabras del gran estadista y expresidente Daniel Oduber: “La educación en el más amplio sentido, junto con la salud, debe ser la meta final de todo esfuerzo del país”. Les llamo a ser consecuentes con los ideales que sentaron las bases de esta República, los ideales de justicia social, respeto y humanismo, pero sobre todo el ideal de que, como país y mediante un esfuerzo conjunto, todas las personas pueden alcanzar una calidad de vida digna.

En segundo lugar, deseo hacer un llamado a la Administración Universitaria a recordar que la universidad pública se debe a sus estudiantes, quienes no estamos en silencio; todo lo contrario, hoy las voces estudiantiles hacemos un llamado que no se puede pasar por alto: la salud mental de la población estudiantil importa, la falta y poca cantidad en becas nos limitan nuestros sueños, la frustración por la falta de cupos en las diferentes sedes y cursos debe ser resuelta; esto, por mencionar solo tres situaciones que hoy nos aquejan como estudiantes.

La Universidad de Costa Rica nace como una institución que procura la inclusión de las personas costarricenses bajo la estrella de un mejor futuro, bajo la estrella de seguir sus sueños en busca de una educación superior de calidad. Hoy, estos sueños y metas se ven amurallados por la falta de presupuesto, un modelo educacional obsoleto y una crisis en la salud mental que afecta todas las fibras de nuestra vida.

A la Vicerrectoría de Docencia, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, a las unidades académicas, a los decanatos, a las direcciones de escuelas, a las sedes y recintos, a las personas funcionarias —docentes y administrativas— les recordamos: no hay docencia sin estudiantes, no hay aprendizaje sin salud mental y no hay salud mental sin respeto a los derechos humanos.

El tercer llamado de estas voces es un llamado reflexivo, propio y hacia lo interno de esta casa. Es un llamado al estudiantado. Cito a don Rodrigo Facio, pilar fundamental de esta Institución, quien decía: “Los estudiantes deben estar en las aulas, pero cuando las condiciones del país lo ameriten, deben estar en las calles”. Estas palabras dichas hace 60 años no solo se mantienen vigentes, sino que nos invitan a reflexionar sobre las condiciones del país constantemente.

Nuestras aulas no son ya cuatro paredes y un pizarrón, llenas de compañeras y compañeros de luchas; hoy son sesiones remotas, llenas de cuadritos con fotografías o nombres desconocidos. En nuestras aulas dejaron de gestarse luchas y nuestras calles se han transformado en muros de Facebook. Muros que permiten ver nuestros gritos de ayuda, pero también nos permiten construir en conjunto, traer y poner en discusión una gran cantidad de temas que en la presencialidad callábamos por temor.

Hoy, a mis compañeras y compañeros de la U, les hago el llamado a volver a construir luchas en las aulas, luchas por sus derechos como estudiantes, luchas por sus derechos como habitantes de este país, luchas sociales que reivindiquen no solo lo que nos pertenece a las personas universitarias, sino que nos lleve a garantizar el Estado social de derecho que este país requiere.

Les hago un llamado a seguir utilizando las calles virtuales que hoy tenemos para mostrar criticidad frente al país que tenemos, pero sobre todo les hago un llamado a la valentía, a la revolución y a la disidencia, a ser movimientos estudiantiles que defiendan la educación superior pública, el Estado social de derecho y a una Costa Rica más justa, y siempre libre.

Finalmente, a todas las personas que ponen su mirada en la UCR, pero sobre todo en sus estudiantes, les decimos: *no nos rendiremos*; el movimiento estudiantil universitario sigue vivo, fuerte y dispuesto a salir a las calles a defenderse, a defender al pueblo y a defender el Estado social de derecho. No nos callarán, y nuestras chanclas seguirán dejando huella. Muchas gracias.

• ***Palabras del rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, Dr. Roberto Guillén Pacheco***

Sra. Patricia Quesada Villalobos, directora del Consejo Universitario

Sra. Jessenia Jiménez Calderón, presidenta de la Federación de Estudiantes

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, profesor emérito de la Escuela de Estudios Generales

Autoridades universitarias, personas funcionarias y estudiantes de la Universidad de Costa Rica, que son nuestra razón de ser, aquí presentes y a quienes nos siguen en esta transmisión por Canal Quince de la Universidad de Costa Rica, la Radio Universidad y las diferentes plataformas digitales.

En ocasión del 81.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, me permito citar a una persona que contribuyó enormemente a la educación en el país, y con un férreo activismo para alcanzar la justicia social. Cito:

*Con las manos frías y la cara roja de vergüenza, subí las veinticuatro gradas de la escalera principal del edificio de la Normal, escalera que había de conducirme a un mundo nuevo, maravilloso, lejano y extraño: el mundo de la cultura, de la ciencia, del arte, donde reinaban el idealismo, la espiritualidad y tantas otras cosas más que asombraron mi espíritu, desde el primer día de clases.*

Con estas palabras, la reconocida maestra, escritora y activista Luisa González Gutiérrez describió su experiencia del primer día de clases en la Escuela Normal, la cual le otorgaría el título de Maestra y le daría las alas para mejorar la educación de las niñas y los niños de los sectores más vulnerables. Doña Luisa González, renombrada pensadora, cuya pluma, además, fue muy reconocida en periódicos, como el Semanario *Universidad*. Fue recientemente declarada Benemérita de la Patria, junto con otras trece mujeres destacadas en la historia nacional, por sus aportes a la política, la ciencia, la cultura y el ambiente.

Traigo a colación este hecho porque la Universidad de Costa Rica y su historia están intrínsecamente relacionadas con la historia de nuestro país, y no podemos ignorar que aportes de personas como los de doña Luisa contribuyeron a crear pensamiento, crítica, iniciativas y anhelos que, con los años, favorecieron la fundación de nuestra Institución. Hombres y mujeres visionarios que encontraron en la educación el estímulo para el desarrollo intelectual de todo un país.

En nombre del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, me permito extender una calurosa felicitación a cada persona que conforma nuestra comunidad universitaria en ocasión del 81.º aniversario de nuestra *alma mater*. Vivir este momento nos convierte en protagonistas de los cambios que necesitamos realizar para fortalecer nuestra Institución y, por ende, a nuestro país de la mano de las comunidades que nutren nuestro quehacer. Por eso, celebramos el trabajo cotidiano desde las esferas de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la administración, porque cada paso nos acerca más hacia esas transformaciones orientadas hacia el bien común, que son nuestro mandato.

Esta celebración, al igual que aconteció el año pasado, nos encuentra en un contexto de pandemia que ha revolucionado la cotidianidad del mundo entero, así como una situación amenazante y —como bien lo describió la señora directora del Consejo Universitario— que resulta en una situación de que la Universidad se ve afrontando no solo una serie de amenazas, sino a una serie de ambigüedades que inciden directamente en su conducción, y que tenemos que afrontar en el corto y en el mediano plazo.

La academia ha sido uno de los faros más brillantes en estos tiempos de incertidumbre por su compromiso en mantener encendida la luz de la esperanza. Desde la secuenciación del genoma de este coronavirus hasta las iniciativas de ciencia abierta para tener más confianza y transparencia en los datos que, poco a poco, se fueron revelando, es innegable que los grupos académicos de todo el mundo han tenido un papel trascendental en apoyar la toma de decisiones y, con ellas, brindar confianza a la humanidad.

La Universidad de Costa Rica, así como el resto de las universidades públicas costarricenses, ha mostrado un pleno compromiso con el quehacer colectivo para afrontar estas situaciones. En cada uno de sus aportes ha quedado manifiesto el binomio entre el conocimiento y la vocación humanista, pues no tendría sentido uno sin el otro, mucho menos en este contexto.

Hoy comprobamos que la inversión en la educación superior es esencial, y que se trata de una inversión a largo plazo: así como la experiencia se gana con la práctica a través del tiempo, el conocimiento requiere de espacios propicios para ser cultivado, debatido y reconstruido. Estos ejercicios, lejos de ser aspiraciones efímeras, son la base para la innovación y la creatividad que tanto necesitan nuestros países para potenciar su talento humano y mejorar sus condiciones de vida.

La enseñanza-aprendizaje es una acción incesante en constante perfeccionamiento, cuya búsqueda de la excelencia se traduce en un mejor servicio, atención y comprensión de la realidad. A pesar de que, en época de pandemia, todo el mundo confía en que la ciencia proveerá una cura, es lamentable que se necesite de una crisis de tal envergadura para reconocer que sin inversión social en la educación superior, estos resultados serían muy difíciles de obtener en un país como el nuestro.

La Universidad de Costa Rica celebra 81 años de entrega a la sociedad y de retribuir la confianza que en ella depositó para formar a sus jóvenes con una educación de calidad, humanista y de vanguardia. Con el pasar de los años, la evolución de la sociedad y las cambiantes necesidades de formación han sido un motor para refrescar la oferta académica, potenciar su impacto en la sociedad mediante proyectos de investigación y acción social, y fortalecer su presencia en el ámbito internacional, promoviendo también el intercambio de saberes en las comunidades.

En los albores de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de nuestro país, es pertinente reflexionar acerca de la universidad que queremos para el futuro y plantearnos los retos y metas oportunas para desafiarnos a nosotros mismos. Frente a desafíos de talla mundial, tales como esta pandemia o el cambio climático, los países no pueden aislarse y buscar soluciones para sí mismos. Las crisis de este tipo no hacen más que ensanchar las brechas ya existentes e incrementar la desigualdad con la que los pueblos viven. Por su propia naturaleza, las universidades tampoco pueden aislarse de esta realidad, y por ello es esencial la búsqueda de nuevas relaciones e intercambios, incluso, fuera de sus fronteras. La universidad del futuro es aquella que, con una visión estratégica planteada desde su autonomía, favorezca el progreso sin desigualdad.

Ciertamente aún existen muchos retos en torno a la educación universitaria. Entre ellos están: fortalecer la educación en las regiones del país, democratizar el conocimiento, reducir las brechas en el acceso y apropiación de las tecnologías y, en general, contar con una educación accesible y sostenible. Pero así como la Universidad de Costa Rica se erigió en el marco de un Estado social de derecho, del que hoy gozamos, estamos seguros de que encontraremos en la sociedad el apoyo necesario para responder a estos retos de manera colectiva y eficiente; por eso, estoy seguro de que vendrán tiempos mejores.

En este aniversario, hago llegar las más sinceras muestras de agradecimiento y felicitación del rector Dr. Gustavo Gutiérrez y del Consejo de Rectoría a cada miembro de nuestra comunidad universitaria, reconociendo su vital papel en la construcción de la Universidad que queremos y que el país necesita. Del mismo modo, hago extensivo su saludo para el Dr. Arnoldo Mora Rodríguez, reconocido filósofo y estudioso sobre historia y manifestaciones del pensamiento contemporáneo, quien en breve nos honrará con su conocimiento. A todas y todos, muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación, escucharemos y veremos a nuestro señor rector Gustavo Gutiérrez Espeleta, quien no nos puede acompañar, ya que está fuera de nuestro país.

• ***Video con Palabras del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica***

DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ: – Como símbolo del anhelo de que Costa Rica contase de nuevo con una casa de estudios superiores, el presidente Rafael Ángel Calderón Guardia y su secretario de Estado, Luis Demetrio Tinoco, en el Despacho de Educación Pública firmaron la *Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica*, en 1940. Me atrevo a decir que esta ley, la número 362, es una de las más importantes en la historia de nuestro país. Gracias a ella se han gestado relevantes transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que han marcado el rumbo de nuestra nación.

Ochenta y un años después de este hito, nos enorgullece ver lo que representa la Universidad de Costa Rica para el desarrollo del país. Miles de estudiantes han sido los primeros en obtener un título universitario en sus familias, lo cual se ha traducido en un factor de movilidad social. Igualmente, cada título en las siguientes generaciones ha abierto oportunidades de crecimiento, y celebramos el progreso de comunidades enteras por medio de la educación superior.

Los aportes universitarios han sido determinantes en estas décadas. Particularmente, en época de pandemia, destaco los estudios epidemiológicos, las recomendaciones basadas en evidencia, el acompañamiento psicológico, el constante apoyo a la Caja Costarricense de Seguro Social y la institucionalidad costarricense para la protección de las personas, hasta la disposición de nuestras instalaciones y estudiantes de voluntariado para las intensas campañas de vacunación. Son todas acciones contundentes que hacen que la Universidad de Costa Rica esté PRESENTE para el desarrollo del país.

No puedo dejar de mencionar que la UCR se ubica entre las mejores 25 universidades de América Latina, según la clasificación mundial de universidades por Times Higher Education. Este es un indicador de la calidad alcanzada en cuanto a enseñanza, investigación, perspectiva internacional y transferencia de conocimiento, entre otros; pero el recuento no termina ahí. La comunidad universitaria se ha fortalecido con los años, por ejemplo, con la consolidación de un movimiento estudiantil comprometido con las principales causas del país, y que también ha sido protagonista de importantes hitos en su historia. El proyecto de regionalización, iniciado hace poco más de 50 años con el objetivo de alcanzar diversas comunidades del país, es hoy un afianzado esquema de democratización del conocimiento y del intercambio de saberes que acuerpan seis sedes universitarias.

Además, las fronteras no nos limitan: la proyección que alcanzan las publicaciones científicas, la participación de docentes e investigadores en actividades académicas, y la destacada representación de las y los estudiantes en las universidades más prestigiosas del mundo son un recordatorio de que conformamos una comunidad universitaria cada vez más fortalecida y que se da a conocer en el ámbito internacional como un semillero de profesionales de altísima calidad y vocación humanista.

Por supuesto, los esfuerzos del personal administrativo han sido esenciales para alcanzar estos logros. A todas y todos agradezco el empeño demostrado, particularmente en esta época de zozobra, desde la transformación de las gestiones hasta el cuidado y limpieza del campus; les debemos un enorme reconocimiento.

Recordando al rector Rodrigo Facio Brenes, gran reformista de nuestra Institución, en el marco de los 60 años de su fallecimiento, lo cito: “las universidades (...) deben ser libres (...), respetadas y comprendidas, apoyadas y estimuladas, y deben saber ganarse el derecho a todo esto (...)”.

Hoy más que nunca, la Universidad de Costa Rica retribuye a la sociedad toda su confianza, y le asegura muchos años más de servicio orientados hacia el bien común y el desarrollo sostenible. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Esta mañana disfrutaremos de un acto cultural a cargo del Ensamble de Marimbas de la Etapa Básica de Música de la Sede Regional de Guanacaste, la cual contribuye al talento de las niñas, los niños y de la juventud de nuestro país. En esta ocasión, el Ensamble de Marimbas de la Universidad de Costa Rica-Guanacaste está integrado por estudiantes y profesores de la especialidad de marimba, bajo eléctrico y percusión.

- ***Presentación del Ensamble de Marimbas de la Etapa Básica de Música de la Sede Regional de Guanacaste***

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Nuestro profundo agradecimiento al Ensamble de Marimbas por esta extraordinaria presentación. La Universidad de Costa Rica ha sido, desde sus inicios, una institución clave para el desarrollo de la sociedad costarricense y un pilar esencial en el Estado social de derecho. En el marco de los 200 años de vida independiente de nuestro país, hemos querido conmemorar este aniversario trayéndoles la conferencia: “La Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense”. Tendremos el honor de escuchar al destacado filósofo nacional y profesor emérito de la Escuela de Estudios Generales de nuestra *alma mater*, el Dr. Arnoldo Mora Rodríguez.

- ***Conferencia “La Universidad de Costa Rica y la democracia costarricense”, a cargo del Dr. Arnoldo Mora Rodríguez.***

DR. ARNOLDO MORA RODRÍGUEZ: —Señor rector interino de la Universidad de Costa Rica, Dr. Roberto Guillén Pacheco; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, directora del Consejo Universitario; Br. Jessenia Jiménez Calderón, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica; señores y señoras miembros del Consejo Universitario; señores decanos, señores directores de centros regionales, señoras y señores:

Considero un honor, que agradezco profundamente, poderme dirigir a esta *alma mater*, honrarla en su octogésimo primer aniversario, al mismo tiempo en que la región centroamericana –pero específicamente nuestro país– está celebrando 200 años de su independencia. Son dos actos de nacimiento, dos eclosiones en la historia que han marcado la historia de nuestro pueblo, que han marcado la historia de nuestro país.

Estamos honrando ese feliz momento en que dio a luz en la historia a dos eventos, dos acontecimientos, en los cuales estamos insertos. Un acontecimiento es algo que sobreviene, pero que no nos hace indiferentes; por ejemplo, (para hablar de cosas más negativas), un terremoto sobreviene. Todo lo que hagamos o dejemos de hacer no es lo que hacemos cotidianamente, somos protagonistas.

Un evento, un acontecimiento tiene la característica de no ser un hecho más, porque un hecho puede pasar al frente de nosotros, sino que nos hace protagonistas. Todos somos protagonistas; es decir, la

Independencia de Costa Rica, la fundación de la Universidad de Costa Rica sigue siendo actual en nuestras vidas. Nos hace personas, personajes, miembros activos constructores de una historia. Por eso, no podemos hablar de uno sin lo otro.

La Universidad de Costa Rica es parte indispensable de lo más rico de esta independencia y soberanía, que es nuestra democracia: imperfecta, como todo ideal, porque todo ideal es imperfecto, pero es un valor fundamental al cual nuestra Universidad ha contribuido como ninguna otra institución. No por algo, en todas las encuestas, en las valoraciones de este pueblo, la Universidad de Costa Rica obtiene el primer lugar. Este pueblo es agradecido y noble, como agradecidos y nobles con nuestro pueblo tenemos que ser nosotros.

Permítanme, por consiguiente, desde el presente de esta celebración, recordar un poco los grandes jalones históricos que han forjado nuestra patria, nuestra identidad, que nos hacen decir que tenemos patria, en la que la Universidad es parte indisoluble. Estamos ligados al destino de este pueblo como una parte constitutiva de lo que ha sido lo más noble: el Estado social de derecho como base y fundamento de la democracia costarricense.

Hemos de distinguir tres fases: un pueblo, una nación, un Estado nacional. Un pueblo es lo que todas las especies de mamíferos tenemos de instinto gregario; el ser humano es manada, es un grupo, y esto lo formamos en el siglo XVII por medio del mestizaje: somos mestizos. Como dijo nuestro gran libertador Simón Bolívar, en la Carta de Jamaica de 1815: “No somos ni españoles ni indígenas, sino una mezcla de los dos”. Yo diría más aún: somos todos los pueblos, todas las etnias, todas las culturas: “somos un microcosmos”, como dijo Bolívar también. Esa es nuestra América, eso somos nosotros.

A finales del siglo XVIII se dio la Reforma Borbónica, del más grande estadista que ha tenido España en su historia, Carlos III, y con eso surgió una nueva fase en nuestra historia. Surgimos como nación; más allá de pueblo, somos una identidad. Una consciencia de si eso es una nación, en donde la vertiente del oeste: San José y Alajuela tomaron el papel principal, el papel protagónico, que van a mantener durante toda la época de la República. Es así como nos llega la independencia. Nos llega así, inesperadamente, pero una independencia para la cual nuestro pueblo estaba preparado; preparado, porque nuestros pueblos aborígenes lucharon por la independencia.

De manera particular, todos recordamos a Pablo Presbere, el héroe de la primera lucha independiente de nuestro país. También, San José, cuando incendió los estancos de tabaco, en 1808-1810, dio muestras de una voluntad de soberanía económica, porque sin libertad económica no existe ninguna libertad. Así surgía una Costa Rica diferente, la Costa Rica liberal. Liberal en el siglo XIX era ser revolucionario, no es liberal como se entiende ahora. Es liberal en el sentido político de la palabra; es decir, es aquel que aceptaba o asumía los ideales de la Revolución Francesa, y eso es lo que va a inspirar el siglo XIX.

En el siglo XIX —primer siglo de nuestra independencia— tiene lugar el Estado-nación. Costa Rica es el primer país, más allá o al norte del Ecuador, excolonia de España que lo logra. El Estado-nación solo había sido construido, por métodos extremadamente dictatoriales, en el cono sur. Logramos, gracias a Carrillo Colina, quien pone las bases, y Juan Rafael Mora Porras —conocido como Juanito Mora—, quien nos da la soberanía y nos da una presencia internacional (antes no éramos conocidos), llegar a ser alguien en el mundo. Gracias a 1856, la primera derrota del destino manifiesto, el intento maravilloso de Mora no solo de encabezar la lucha, sino de unir todas las querellas y divergencias de Centroamérica frente a un enemigo común: el filibustero invasor. Finalmente, los liberales, a partir de la dictadura de Guardia, que nos dan la *Constitución Política* de 1871, que todavía sigue vigente en un ochenta por ciento; es decir, una constitución política de una gran vigencia, cuando teníamos ocho o nueve, o más constituciones anteriormente. Así se hace posible la educación como motor central de la vida de este país.

En agosto de 1814, se funda la primera Casa de Enseñanza Santo Tomás, por las familias liberales de San José. Fue un salto cualitativo; nuestro pueblo tuvo, por primera vez, la posibilidad de formarse con el primer ideólogo republicano, el Br. Rafael Francisco Osejo, discípulo de don Florencio del Castillo.

Don Florencio del Castillo y Liendo y Goicoechea son los grandes maestros de la cultura costarricense. Liendo y Goicoechea introdujo el método científico; don Florencio del Castillo jugó un papel extraordinario en las Cortes de Cádiz, donde luchó por la igualdad de todos nuestros pueblos, sin importar la raza, la región, la etnia o la condición social. Así, el 1.º de diciembre de 1821 tuvimos el primer acto de soberanía del pueblo costarricense: el Pacto de Concordia, que muchos consideran la primera constitución política de este país, inspirado en las Cortes de Cádiz, que era la incorporación de las ideas de la Revolución Francesa, en España: libertad, igualdad y fraternidad. De esta manera se inicia y se logra, en primer lugar, la educación que anuncia la independencia.

En agosto de 1843, siendo secretario de Instrucción Pública (lo que hoy llamamos ministro de Educación) el Dr. José María Castro Madriz, se funda el antecedente de la Universidad de Costa Rica: la Universidad de Santo Tomás, que va a permanecer hasta 1888, cuando será suprimida por una decisión muy discutible, el propio Rodrigo Facio no la considera adecuada por parte del Gobierno Liberal, pero ya don Mauro Fernández Acuña, en 1886, había hecho una reforma educativa, cuyos antecedentes se encontraban en gobiernos anteriores, especialmente durante el gobierno de don Julián Volio Llorente, cuando se inicia un proceso de alfabetización.

Costa Rica logra, a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, un proceso de alfabetización de todo nuestro pueblo en un alto porcentaje, logro no alcanzado por ningún otro pueblo vecino. Esto pone las bases de la democracia, tal como la concebimos en el siglo XX. ¿Puede haber democracia sin alfabetización? ¿Puede haber democracia con pueblos analfabetas? Esta reforma a la educación hace posible que, en el siglo XX, tengamos la construcción del Estado social de derecho. Primero, el Estado de derecho por parte de la Generación del Olimpo, en donde destaca don Ricardo Jiménez, don Cleto, don Julio Acosta.

Se logra derrotar la dictadura de Tinoco, porque ya teníamos un pueblo alfabetizado, un pueblo que sabía leer, un pueblo que contaba con imprentas, que contaba con periódicos. Así es como se puede construir una democracia. Esto lo debemos a los dos periodos liberales. Primero, el periodo liberal ilustrado, de influencia directa de la Revolución Francesa; el segundo, en los últimos decenios del siglo XIX, la influencia de los llamados radicales liberales de Inglaterra: Gerber Spencer (de manera particular), quien inspira la reforma en la educación.

La separación de la Iglesia y del Estado permite, en la década de los ochenta, que la educación sea responsabilidad del Estado, pero que el criterio de verdad sea un criterio no dogmático-teológico, sino científico. Esto pone las bases de lo que va a ser el siglo XX. Finalmente, se intenta crear, otra vez, la universidad. Claro que se mantuvieron las facultades, lo que se llamaba una escuela, de manera particular la Escuela de Derecho nunca se suprimió porque era darle al Estado los funcionarios, los burócratas formados. Se estudia Derecho, en primer lugar, para ejercer una función pública; después el derecho se vuelve para litigantes, pero ya desde Carlomagno se concibe el Derecho; fundamentalmente, la ley como base del ejercicio del poder, con lo que se hace realidad aquello que dijo Platón en el último de sus escritos: Las leyes, y que debiera estar en el frotispicio de todos los edificios de los Tribunales de Justicia.

Cito a Platón: “el único camino que ha encontrado la Humanidad para que unos hombres no esclavicen a otros hombres es que todos se sometan a la servidumbre de la ley”. El Estado de derecho es lo que nos permitió no tener las dictaduras que tuvo toda la región centroamericana, sobre todo a partir de la crisis de octubre de 1929, en el *crash* de la bolsa de valores de Nueva York.

Don Cleto, don Ricardo, entre otros, pueden ser criticados hoy en día, pero ellos nos libraron de las feroces dictaduras de la región porque teníamos un Estado de derecho. ¿Qué faltaba? Faltaba la Universidad.

Teníamos las Facultades, se creó muy pronto la de la Farmacia, y eso hizo que el farmacéutico fuera el médico del pueblo antes de crear nuestra propia Facultad de Medicina. Fueron creadas la Facultad de Bellas Artes, la Facultad de Agronomía, entre otras; pero faltaba aglutinarlas. Teníamos, como dijo Rodrigo Facio, un archipiélago; ahora faltaba la tierra firme, un continente sólido.

Esto lo vieron grandes visionarios, los grandes humanistas; de manera particular, don Joaquín García Monge, quien fue secretario de Instrucción Pública, ministro de Educación durante nueve meses.

Después de la caída de Tinoco, en el gobierno interino de don Francisco Aguilar Barquero, se pensó, ya seriamente, en crear una universidad; incluso, fue comprado un terreno cerca del edificio metálico, pero dicho gobierno duró nueve meses, razón por la cual no pudo hacerlo.

Está en el programa de ese hombre visionario, de ese primer gran revolucionario, fundador del primer partido ideológico, el Partido Reformista, y quizás el más grande orador y agitador de masas que ha tenido este país, el general Jorge Volio Jiménez, un punto: crear la Universidad de Costa Rica. Así, en agosto de 1940, se crea una ley fundamental.

La década de los cuarenta va a ser una década decisiva, algo así como la década de los cincuenta en el siglo XIX, que nos dio la gran guerra patria, la gran guerra de nuestra soberanía, con Juanito Mora a la cabeza. En la década de los cuarenta va a construirse la Costa Rica contemporánea, el Estado de derecho, que se consolida con el Estado social. Se dan las grandes reformas sociales, pero, como muy bien dijo doña Eugenia Dengo, las reformas sociales no hubiesen sido posibles si primero no se crea la Universidad de Costa Rica.

En 1943, se dan las grandes reformas sociales; en 1949, la *Constitución Política*; pero la Universidad de Costa Rica que se creó en 1940 no fue una prolongación de la Universidad de Santo Tomás, tuvo un antecedente por el principio de autonomía; así nació esta universidad, como una isla de absoluta libertad. La democracia es el ejercicio de la libertad colectiva, como dijo Juan Jacobo Rousseau, y esta libertad se da por la autonomía de la Universidad, en el campo institucional, y por la libertad de cátedra, en el campo de la consciencia de los maestros, de los profesores. Así nace una Universidad dedicada al pensamiento y a la creación, pero fundamentada en valores; la base de todo es la libertad, la autonomía, la libertad individual, la libertad de cátedra, y, como lo dicta la ley, el financiamiento por el Estado.

El Estado social de derecho es fundamental —por eso tenemos que defenderlo—, es como una lucha, la primaria en este país, en la cual está inserta la lucha por la independencia económica de la Universidad y libertad de pensamiento.

La Universidad de 1940 es básicamente napoleónica. Lo más importante es que se incorporan las ingenierías. Es una universidad creada y forjada para cimentar las bases del proceso de modernización de Costa Rica, dejar de ser república fundada fundamentalmente por los cafetaleros, para tener una república mucho más abierta al mundo de lo moderno. Esto se hace gracias a la creación de la UCR, que comienza a forjar los cuadros profesionales que requieren un estado y una sociedad moderna.

En 1949, conserva y preserva todos estos logros, pero vienen las reformas; la más importante sucedió en 1957, con don Rodrigo Facio Brenes: se crea el Estado bienhechor, social demócrata; el Estado tal y como como lo soñaba don Alfredo González Flores, con la función de intervenir en la economía, a fin de que el mercado no sea exclusivamente el que la rijan; es decir, la sociedad civil, donde fundamentalmente predominan los egoísmos de los sectores financieros, sino que el Estado intervenga en función del bien común, en función del servicio de todos.

El Estado tiene como función velar por los grandes servicios: la educación en primer lugar; la salud, el derecho laboral y el *Código de Trabajo*, como las garantías básicas para todos los trabajadores. Don

Rodrigo Facio concibe esto, pero define la Universidad como la conciencia lúcida de la patria. Conciencia es lo primero que se requiere cuando debemos asumir un obstáculo, una crisis o un problema. Como hacen los médicos, dan un diagnóstico y un tratamiento, pero le dicen al paciente que debe tomar conciencia de que está enfermo, que si sigue en una pachanga, igual de nada le sirve ningún tratamiento.

La toma de conciencia de las situaciones y de los contextos en los cuales viven es el primer paso para asumirlo creativamente y convertir las grandes crisis (como las que vive no solo Costa Rica, sino la humanidad entera en este siglo XXI, en este inicio del tercer milenio de la cristiandad), los grandes conflictos y las grandes crisis en una posibilidad de superación, hacer que surja un horizonte que señale el camino, y no como un destino ciego. Las crisis y los conflictos vendrán siempre; de nosotros depende que no sean muros, sino escalones para subir, y lo primero que se hace es tomar conciencia de una situación dada. Es este el mundo en el cual estamos viviendo hoy en día.

Finalmente, en la década de los setenta se da una reforma universitaria que nos incorpora a los movimientos libertarios y emancipatorios de nuestra América: la patria grande de Bolívar y Martí de nuestra América Latina. Al mismo tiempo, surgen gran diversidad de universidades, se crean no solo universidades públicas (el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia, y, en tiempos más recientes, la Universidad Técnica Nacional), sino que también surgen las universidades privadas. Es aquí cuando surge un nuevo reto para la UCR, su identidad frente a la diversidad que somos, ¿qué aporta de nuevo?, ¿qué tiene de nuevo la UCR? La Universidad de Costa Rica ha tenido, como muy pocas y quizás ninguna institución pública o privada de este país, un éxito muy grande. Somos la principal universidad de Centroamérica.

Costa Rica es el único país que desarrolla investigación pura en la región. He dicho mil veces que en el siglo XXI habrá dos clases de naciones: aquellas que desarrollan investigación científica, sobre todo investigación pura, cuya prueba de ello es Ciudad de la Investigación, y aquellas que no lo hacen. Las naciones que fomentan la investigación serán naciones con mayúscula, serán naciones respetadas. El poder, hoy en día —fundamentalmente lo estamos viendo en esta pandemia—, no viene ni de las armas ni del dinero. Las armas de nada han servido —lo estamos viendo en Afganistán—, de nada han servido los ejércitos más poderosos, ni el dinero; la crisis del 2008 lo demostró.

El conocimiento y el saber son los que dan la capacidad de sobrevivencia y la capacidad de poder y de creación de la especie. La especie humana solo podrá sobrevivir si profundiza en una investigación científica basada en valores humanísticos, porque toda esta revolución que estamos viviendo, todo este proceso de transformación, se debe a las grandes revoluciones científico-tecnológicas. De manera particular, la Informática, hoy en día, ha suprimido todas las fronteras del espacio y del tiempo.

¿Quién ha producido la mayor cantidad de investigación y conocimiento en los últimos siglos? Las universidades. Vean ustedes los premios Nobel de las Ciencias Básicas, todos son profesores universitarios. Pero es que la investigación se ha convertido en lo que el filósofo Martin Heidegger llamó un destino, en el sentido griego; es decir, algo frente a lo cual no podemos decir que no, o sí o sí, o se hace investigación científica o desaparece esta especie de mamíferos extraordinariamente exitosa.

¿Qué especie de mamíferos ha tenido siete mil quinientos millones de individuos al mismo tiempo? Eso es gracias a la medicina fundamentalmente preventiva. En 1900, la expectativa de vida en Costa Rica era de treinta y dos años, ahora son ochenta años, gracias a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y a la medicina preventiva; es decir, gracias al desarrollo científico. Pero también un desarrollo científico a la loca, un proceso de industrialización sin tomar conciencia de sus propios límites lleva a la destrucción de la ecología, que es la gran amenaza que hoy se cierne sobre la especie. Ninguna especie ha destruido más otras especies que la nuestra. Somos capaces de crear, pero también somos capaces de destruir; por eso, todo desarrollo científico debe fundamentarse en valores.

Reitero que los pueblos y naciones que desarrollan investigación científica serán las naciones con mayúscula, respetadas y soberanas; las que no lo hacen, suministrarán la mano de obra barata a las primeras. Esa es la enorme importancia de la Universidad de Costa Rica, la principal universidad de Centroamérica, entre las mejores universidades del continente. Si nos vamos a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), se destacan treinta mil universidades reconocidas; las mil primeras son consideradas universidades con mayúscula, equipos de primera división como diríamos en deporte, y entre ellas están nuestras universidades.

Para un país pequeño (cincuenta y un mil kilómetros cuadrados, cinco millones de habitantes) es un honor inmenso, pero también una gran responsabilidad. Ser profesor universitario es algo más que enseñar, es ser un maestro. Un maestro es aquel que contagia, es aquel que entusiasma, es aquel que hace ver el estudio no con una tarea en la que hay que quemarse la frente, sino como gozo y un placer: el del saber y el aprender.

Las universidades deben ser centros del libertad: aquí caben todas las opiniones, aquí caben todas las ideas; pero no tienen ideologías, no tienen dogmas, no tienen sectarismos. Esta es una universidad donde solo se admite la discusión y la confrontación de ideas, donde solo se admite la capacidad de crear; es un ámbito de la libertad y, por ende, es un espacio fundamental de la democracia.

Todos nuestros pueblos deberían aprender a discutir sin ver segundas intenciones, sin agresiones personales. Todos debemos crear con el fin de crear; todos debemos convertir a la Universidad en un paraíso de la libertad. En Filosofía se plantean tres grandes valores trascendentales: la verdad, que nos da la ciencia y que adquirimos por la razón; la ética, que nos da la voluntad cuando buscamos el bien, y la imaginación creadora, para construir y crear. Ciencia, arte y valores humanísticos, todo fundado en los valores fundamentales que nos hacen ser hombres y mujeres caminando de frente por la vida.

Todo conocimiento engendra poder, y el poder trae consigo la responsabilidad, la ética. Un poder abandonado a sí mismo lleva a la decadencia y a la destrucción; una libertad que no se asume con responsabilidad lleva al libertinaje; eso es decadencia. Por ende, debemos honrar esta Universidad, que siga siendo el faro que ilumine Costa Rica, que siga siendo el foco de libertad de pensamiento y de creación, que siga contribuyendo a formar los mejores profesionales, pero también, y ante todo, los mejores ciudadanos. Como decía Rousseau en el *Emilio, o de la educación*: “antes de crear médicos, abogados e ingenieros, debemos crear ciudadanos, hombres y mujeres que asuman la responsabilidad de asumir el país y la patria”. La patria, como decía en ese celebre discurso en conmemoración del primer centenario de nuestra independencia, el maestro de maestros, don Joaquín García Monge, ante el monumento nacional: “la patria se construye día a día”.

Hoy celebramos una efeméride, un acontecimiento en el cual todos somos protagonistas; hoy celebramos doscientos años de tener patria; hoy celebramos ochenta y un años de tener *alma mater*; hoy estamos de fiesta. Esta fiesta debe alegrarnos, porque tenemos la mejor universidad de la región; pero de nosotros depende que en Costa Rica sea el crisol de la democracia. En un momento difícil, de crisis mundial y de crisis política nacional, la UCR debe ser la luz en el fondo del túnel, debe hacer realidad el poema de Isaac Felipe Azofeifa, cuando la viejita le decía a su niño, temeroso de que iba a caer una tormenta: “No te preocupes niño, que cuando más oscuro se pone, es porque pronto amanecerá”. Que esta Universidad sea el amanecer de una nueva época, de una patria mejor. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Agradecemos profundamente al Dr. Arnoldo Mora Rodríguez por compartir esta extraordinaria reflexión con todos nosotros y nosotras. Les solicito ponerse de pie. Como miembros de la benemérita Universidad de Costa Rica, vamos a escuchar nuestra Marcha Universitaria.

- ***Marcha Universitaria***

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Pueden tomar asiento, por favor. Seguidamente, la señora directora del Consejo Universitario procederá a clausurar esta sesión solemne.

- ***Clausura de la sesión***

LA M.Sc. PATRICIA QUESADA agradece de parte del Consejo Universitario al Dr. Mora por permitirles seguir pensando en la Universidad, a todas las personas presentes física y virtualmente, a las personas que estuvieron detrás de la organización de tan importante actividad, al Ensamble de Marimbas, que hoy con mucha alegría nos recuerda que es un día para festejar. Le desea feliz cumpleaños a la Universidad de Costa Rica. Procede a cerrar la sesión del día de hoy.

A las once horas y cuarenta y un minutos se levanta la sesión.

***M.Sc. Patricia Quesada Villalobos***  
***Directora***  
***Consejo Universitario***

**NOTAS:**

1. Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.
2. El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>